Año XXXIX.-Núm. 284

Domingo 10 Octubre de 1897

DIARIO DE REUS

DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL TARRAGONA

FARMACIA SERRA.

La que paga mas contribución de la provincia.

Abierta toda la noche

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la Plaza de Cataluña

FARMACIA Carpa

se ha trasladado de la calle de Monterols núm. 32 á la Plaza de Prim núm 1 y Arrabal Sta. Ana, N.º 2.

ABIERTA TODA LA NOCHE

Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nueva farmacia, el esmerado servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.

CONFITES CARPA CONTRA LA TOS

Premiados con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.

PLAZA PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

ARMERIA DE PABLO SAMARANCH

CALLE LLOVERA 22.--REUS

Gran baratura en armas, tiros, pólvoras y cartucheria de todas clases. Escopetas de 12 pesetas á 200. Carabinas y tercerolas remington propias para guardas y Somatenes á 20, 25 y 30 pesetas. Revolvers Smith propios para los cabos y subcabos de Somatenes á 25 pesetas. Cartuchos sin competencia de Lefouxeux. Calibres 16, marca Flecha, 2 ptas. 100. Cartuchos Central, calerib 16, marca Flecha á 2'50 ptas. 100. id. id. id. 12 á 2'75 el 100 y otras marcas á precios reducidos.

Gabinete oftalmológico

DE. MÉDICO-OCULISTA

Don Juan Miró

Oculista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y exayudante de clínica del Dr. Barraquer

Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde .— De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serlo.

Unión, 17, pral.—TARRAGONA

ENFERMOS DE LOS OJOS

El **DOCTOR BIADA, oculista** del Hospital del S. C. de **Barcelona,** ex-jefe de clínica y con título de las Universidades de **Berlin** y **Würzbourg,** ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de PARIS.

Recibe en **Consulta en Reus** todos los **domingos y lunes** de 9 á 12 y de 4 á 5.

Arrabal alto de Jesús, 38, sobre el Correo.

Los demás dias en BARCELONA, Clarís 44 (esquina á la Gran Via) de 11 à 1 y de 4 á 5.

Gas Acetileno

INCANDECENCIA SIN TUBO NI MANGUITO

Generador inexplosible sistema **SAGARRA**

Productor constante automático de este precioso gas, con patente de Invención en España, registrada con el número 19.887

Con mi sistema de aparato se garantiza toda clase de explosión en el mismo como lo puedo atestiguar por experiencia y por la práctica del funcionamiento continuo de los muchos aparatos que en el término de diez meses tengo colocados en infinidad de pueblos de esta provincia y fuera de ella todos á completa satisfacción de sus dueños, tanto por la construcción sólida, sencillez de su mecanismo, espacio reducido que ocupa y precio limitado.

Existencia de carburo de calcio al por mayor y menor

Presupuestos é instalaciones

PIDANSE PROSPECTOS

JAIME SAGARRA Calle San Juan, núm. 7. REUS

HERPES.

CÚRANSE CON EL

Linimento asecante anti-herpètico

ROVER.

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Palma, Farmacia de las opiñas, P. de Antonio Maura. En Reus: Farmacia Serra, arrabal Santa Ana 80.

HOMEOPATIA.

GRAN FARMACIA HOMEOPATICA

ESPECIAL

GRAU ALA

Unión, 8 --Barcelona

Esta casa, montada á la altura de las mas acreditadas del extranjero, se halla surtida de cuanto tenga relación con la HOMEOPATIA.

Gran surtido de Botiquines desde 8 á 500 pesetas.

Obras de Homeopatía. Se remiten Catálogos ilustrados.

CREMA LACTEA ROMEU

reproductora de la leche

aprobada por la M. Iltre. Acadèmia Médico Farmacéutica DE BARCELONA

Eficazmente recomendada para aumentar la leche á las Madres de familia, en cuantos casos se haya retirado por disgusto, flojedad, etc. Con su uso, toda madre puede criar á sus hijos durante el tiempo de la lactancia.

DEPÓSITO

FARMACIA DE A. SERRA

Arrabal de Sta. Ana 80

REUS

Tienda con horno de pan cocer y primer piso para a quilar en la calle Arrabal de Santa Ana, núm. 74.

Darán razón en la misma casa, piso 2.º

DEPENDIENTE. Se necesita uno para una fábrica de pastas para sopa.

Darán razón en esta imprenta.

Gas Reusense.

Esta Sociedad instala cañerias y aparatos de iluminación y calefacción à quien lo solicite, sin gasto alguno por parte del solicitante, mediante el pago del fluido á 30 céntimos de peseta el metro cúbico, y con tal que el consumo anual llegue á una cantidad determinada.

Para más informes y detalles, dirigirse á la fábrica.

JUSTICIA..... Y NO POR MI CASA

No es cosa nueva el conocido proverbio para que, ignorado por muchos, deje de tener en la práctica una aplicación casi constante.

La frase, ya casi célebre por lo cierta, ha venido ahora à ponerse de nuevo en evidencia, con motivo de la carta dirigida al ex-ministro de la Guerra y suscrita por el general Weyler.

Hase venido consintiendo aquí, que uno y otro dia, descargaran los periódicos de oposición toda su bilis contra el general en jefe del ejército de Cuba: se le ha calificado de inepto, se le ha tildado de derrochar inutilmente vidas y millones y se ha supuesto en él algo mas grave todavía que aquel ficticio derroche ignominioso.

Durante largo tiempo, ha dado con su silencio, el marqués de Tenerife, el desprecio mas solemne á tanta injuria solapada como se le ha dirigido; pero lejos de amenguar la tormenta, ha venido creciendo de un modo formidable, sin duda por que á imitación del «Enano de la venta», han ido aquellos periódicos vociferando mas y mas, trocando por aturdimiento el silencio prudente del general.

Mas, el estado de cosas, ha experimentado una ligera variación: el general Weyler, en uso de su perfecto derecho y en cumplimiento extricto de un deber, dirigió al ex-Ministro de la Guerra, una carta, exponiendo el estado de la isla cuando él se encargó del mando

(c) Ministerio de Cultura 2005

de la misma, y el que mantiene en la actualidad. La carta, con su firma, ha visto la luz pùblica en varios periódicos, y ya tenemos á los vociferadores de siempre practicando el conocido proverbio de «Justicia y no por mi casa.»

Los periódicos que no han cesado de mortificar é injuriar al General Weyler juzgando sus actos, ni más ni ménos que si se tratase de un oficial civil de cuarta clase, se levantan airados contra la carta del general y no se contentan con reproducir las censuras de antaño, sino que piden ahora al Gobierno exija las correspondientes responsabilidades por que aquella carta no debió ver la luz pública ¡Bonita manera de raciocinar!

De modo que, segun ellos, un periódico, puede ocuparse públicamente de un general que se halla al frente de 200.000 soldados combatiendo los enemigos de la patria, y decir que sus planes conducen à la ruina; puede afirmar que mata al soldado de hambre en los campos y de miseria en los hospitales; puede asegurar que hace un derroche inútil de sangre y millones; todo ello, y algo más puede estamparlo, sin que sea lícito abrir una información para depurar lo que haya de cierto en tales dichos; pero ese general tildado de inepto y de inhumano, estima llegada la hora de sincerarse, conceptua necesario desvanecer tal cúmulo de falsedades y al dirigirse á su superior, viene aquel periódico que en términos encubiertos lo ha llamado... lo que no queremos nombrar, y pretende sentar la teoría de que la defensa del general no debiera hacerse pública, si no que hay que buscar quien es el culpable de haberse insertado para solicitar su castigo.

No ya vergüenza, poco menos que corage, ocasiona el considerar que tales barbaridades se escriben para el público en un periódico donde las leen cien mil y pico de españoles!...

Pero no es esto solo: la carta del general se ha publicado como debia publicarse, conteniendo al pié el nombre de su autor: Valeriano Weyler. Pues bien: al general Weyler le ha salido un contestante que firma Juan de Urbinas, apreciable sugeto que será muy conocido en su casa y en la Redacción de «El Imparcial», donde le dan cabida á una contestación que dirige al general Weyler, olvidándose, escritor y periódico, de que la carta no iba dirigida al anónimo señor don Juan de Urbinas, si no, *al señor Ministro de la guerra*

Nadie ha dado vela en este entierro, al señor de Urbinas, figura fantasmagórica que no aparecerá en carne y hueso; pero no obstante, el don Juan sale, y suelta lo que tiene por conveniente, por conducto de «El Imparcial», cuyo periódico insiste en que es preciso buscar y castigar al culpable de que la carta de Weyler haya visto la luz pública.

Asi raciocinan los que se titulan ecos fieles de la opinion y de la prensa: asi obran los «imparciales» defensores del perro chico.

Piden justicia, mucha justicia, pero no por su casa.

Equis.

Los piratas riffeños

Las noticias que se reciben sobre las gestiones hechas para rescatar á los cautivos del «Rosita» y del «Fiduccia», son mas satisfactorias.

El Kalifa de Tanger, enviado por Sid Mahomed Torres en calidad de representante de la autoridad marroquí, á petición del ministro de Italia que lo acordó así con el ministro de Negocios Extranjeros del Sultan, telegrafia desde el Peñón de la Gomera á Tanger, que los piratas parecen dispuestos á entregar los cautivos mediante una respetable suma en metálico, faltando solo algunas «formalidades» que llenar para poder anunciar el feliz término de sus gestiones.

Y he aquí por donde se demuestra que la única influencia posible con esos bandidos que se mofan de Europa en el Estrecho de Gibraltar, es el oro. Todo lo demás, se reduce á cero ante la suprema voluntad de esos «afortunados» piratas que en pleno siglo XIX tratan de imponerse al mundo civilizado.

Felizmente, si el cablegrama del kalifa se cumple en la forma concebida, se conseguirá el rescate sin el cange exigido, y se aplaudirá la actitud de España de rechazar con inquebrantables energias la absurda imposición de los bocoyas, por considerarla vergonzosa, humillante y gravemente peligrosa para los prestigios de Europa en Marruecos.

Otra sería la situación en caso contrario y otro concepto habrían ya formado de las naciones cultas, al ver que se transigía con sus torpes exigencias, y libraban de la acción de la justicia los piratas que asaltaron primero á la barca francesa «Prosper Corue» y luego al vapor español «Sevilla» para saciar sus criminales apetitos de pillaje.

La solución que se espera era la única para salvar á los cautivos sin mancillar el buen nombre del vecino continente en este pais. Como tal la hemos aconsejado y como tal la aplaudirán todos los que tienen en la alta estima que merecen los prestigios que los riffeños querian hollar con sus locas imposiciones.

Una vez rescatados los cautivos entraremos en el epílogo de los recientes atentados de los riffeños. Habrà llegado el momento de abandonar la templanza y la prudencia impuesta por las circunstancias, si se quiere acabar con tan bochornosos espectáculos en las costas riffeñas.

La humanidad y la civilización ofendidas aconsejan un castigo ejemplar, exigiéndolo además la seguridad de la navegación comercial.

Seccion religiosa

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. del Remedio.

Parroquia de San Francisco

Hoy á las 7 y media de la mañana tendrá lugar la Comunión general en Nuestra Señora del Cármen y à las 4 y media de la tarde el Rosario y demàs preces de costumbre con exposición y procesión por la Iglesia.

Parroquia de San Juan Bautista

Hoy, domingo, dará principio en esta Iglesia la solemne Novena que la Archicofradía Teresiana de esta ciudad todos los años dedica á su excelsa Madre Santa Teresa de Jesús.

Todos los dias á las 6 de la tarde se pondrá de manifiesto á S. D. M., rezándose á continuación el Santo Rosario, con el fin de ganar las Indulgencias que durante este mes de Octubre concede el Sumo Pontífice; seguirán los ejercicios de la Novena y sermón que está á cargo todos los dias del Reverendo P. Vidallet, de la Compañía de Jesús, finalizando con la Reserva del Santísimo.

El viernes, festividad de Sta. Teresa, á las 9 y media se cantará un solemne Oficio con acompañamiento de armonium, y predicará las glorias y virtudes de la Santa el referido P. Vidallet. La Comunión general tendrá lugar el domingo 17 durante la Misa de las 8, con la plática correspondiente. La parte de canto está á cargo de las Religiosas de este Convento.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Nicasio.

Información general.

Telegramas y contestaciones

Madrid, 8.

En la Presidencia del Consejo de ministros se han facilitado á la prensa los siguientes telegramas:

Habana, 8.—La Banca, el alto comercio y los almacenistas de esta capital saludan respetuosamente á V. E. y al nuevo gabinete y por deber patriótico y de justicia en frente de juicios apasionados ó erróneos, deben manifestar á V. E que se sienten satisfechos del plan y de los éxitos de la campaña del general Weyler.—Por 300 firmas, Luciano Ruiz, Quesada, Perez, Morales, Gastelo, José Balaguer, Daiz, Coca y Rafecas.

Contestación:

El presidente del Consejo á don Luciano Ruiz y otros.—Habana.—Madrid, 8.—Sírvase V. manifestar à todos los firmantes del telegrama que han tenido á bien dirigirme, que agradezco el respetuoso saludo que dirigen al gobierno y que éste tendrá en cuenta, como es debido, su opinión, seguro de que sus resoluciones serán, no solo respetadas, sino tambien apoyadas con entusiasmo por cuantos quieran de veras la pacificación de la isla.—Sagasta.

—Telegrama de los comerciantes:

Habana, 8.—El comercio unánime de las calles de Neptuno, Galiano y San Rafael suplican á V. E. que continue el general Weyler por ser un hecho pronto la paz.—Luciano Diaz y C.ª, Inclan y García, Esparza y Santa Clara.

Contestación:

Madrid, 8.—Recibido su telegrama manifestaré en respuesta à ese comercio que solo al gobierno toca juzgar de los medios que debe emplear para llegar pronto á la pacificación, para lo cual espera que le ayudará ese comercio, tan directamente interesado en ella, procurando evitar manifestaciones perjudiciales á aquellos fines.—Sagasta.

—Habana, 8.—Los comerciantes de todas clases y la Lonja de víveres saludan respetuosamente al gobierno, ofreciendo como siempre cooperar á la pacificación de Cuba, manifestando al gobierno su incondicional adhesion al general Weyler por los resultados de la campaña, garantía de la próxima paz.—Manuel Perez, Manuel Junco, Francisco Gomez. Siguen 400 firmas.

Contestación:

Madrid, 8.—Acepto con sumo gusto la cooperación que ofrecen al gobierno para llegar á la pacificación que anhela el gobierno y todo el país.—Sagasta.

—Habana, 8.—El Centro de detallistas de la Habana al presidente del Consejo.—Cumpliendo el acuerdo de la Asamblea celebrada el dia 29 de Septiembre, el Centro de detallistas ha felicitado hoy al capitan general por el buen éxito de la campaña, y la Junta directiva, al felicitar al gobierno y á V. E., ruega que continúe frente del ejército el general Weyler, atacando, sin embargo, como siempre las disposiciones del gobierno. El presidente, Araujo.

Contestación:

Madrid, 8.—El presidente del Consejo al presidente del Centro de detallistas de la Habana.—Con satisfacción veo que ese Centro acatará siempre las disposiciones del gobierno.

Esa patriótica actitud es indispensable para que éste pueda aplicar á la pacificación de ese país, y al restablecimiento de su prosperidad, todas las energías gubernamentales, porque la unanimidad del país será siempre la mejor garantía de éxito.—Sagasta.

—Telegrama de los síndicos del comercio:

Habana, 8.

La Habana entera, engalanada, suspendiendo las operaciones mercantiles y cerrando los comercios, acude en manifestación imponente y grandiosa para reiterar al general Weyler lo inquebrantable de su cariño y entusiasmo, ruégale no dimita y termina suplicando al gobierno reconozca el sentimiento del pueblo español de Cuba.—Los síndicos.

Contestación:

Madrid, 8.

El presidente del Consejo á los síndicos del comercio de la Habana.—Debo manifestar á Vds. que las manifestaciones de ese género organizadas y realizadas ante la autoridad en cuyo obsequio se hacen producen un efecto contrario al que se proponen sus organizadores, no pudiendo el gobierno considerarlas como espresión del sentimiento popular.

Ante los grandes deberes que nos impone la patria, espero que estas palabras seguirán en adelante de norma de conducta á ese gobierno, tan profundamente interesado en la pacificación.—Sagasta.

—Tambien han llegado telegramas de tenderos del Barrio de Guadalupe y de las calles de Aguito, Reina de los Angeles y otras, telegramas que han sido contestados en términos análogos á los anteriores.

—Telegrama de los voluntarios:

Habana, 8.—El Instituto de voluntarios representado por el jefe de los de la Habana se asocía á la justa, merecida y respetuosa simpatía y á la calurosa manifestación popular en honor del general Weyler, creyendo su continuación al frente de las operaciones altamente beneficiosa y decisiva para los intereses de la patria.

Contestación del señor Sagasta:

Madrid, 8.—El presidente del Consejo al jefe del Instituto de voluntarios de la Habana.—Siento muy de veras, al contestar á su telegrama, decirle que la Constitución prohibe todas las manifestaciones públicas á los institutos armados, como espuestas á dificultar la acción del gobierno.

Sagasta à Weyler

El presidente del Consejo ha enviado al gobernador general de Cuba el despacho siguiente:

«Contesto su telegrama de felicitación, agradeciendo su franqueza y diciéndole que, el Gobierno, despues de reconocer los servicios prestados por V. E. y de estimarlos en cuanto valen, considera que el cambio de política que representa, exije para su éxito autoridades con él identificadas. Nada tiene esto que ver con la confianza que V. E. inspira al Gobierno, pues siempre han creido los liberales que las responsabilidades de la política no corresponden á las autoridades que la practican, sino á los gobiernos que la inspiran y aprueban. Fundado en estas consideraciones, comunicaré á V. E. en breve la resolución que el Gobierno crea debe tomar, en vista de sus manifestaciones.»

De Weyler á Sagasta

El presidente del Consejo de ministros ha recibido el siguiente telegrama del general Weyler:

«Si el cargo que el Gobierno de Su Magestad me confió fuera solo el de gobernador general de Cuba, yo, obedeciendo siempre á mis principios, al dirigir á V. E. un respetuoso saludo por haber merecido de la Corona el honor de constituir Gobierno, me apresuraria á enviarle mi dimisión; pero el doble carácter de este cargo y mi deber de general en jefe de este ejército al frente del enemigo, me vedan dejar este puesto por decisión mia.»

El relevo

Como consecuencia que se desprende de los telegramas anteriores se juzga inminente elrelevo del general Weyler, siendo casiseguro le sustituirá el general Blanco.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del dia 8 de Octubre 1897

Nacimientos

Margarita Sternan Pinsard, de Faustino Gastón y Octavia.—Federico Solanellas Rossell, de Pedro y Carmen.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

José Astell Sabaté, 3 meses, Arrabal de Robuster, 10.—Juan Llevat Gassull, 20 años, Vallroquetas, 17.

CRONICA
LOCAL Y GENERAL

Nuevamente debemos insistir hoy en la necesidad de remediar por cuantos medios sean factibles, la situación apuradísima en que se encuentran los empleados de la Casa Capitular, á consecuencia del atraso en que se hallan por lo que respecta al cobro de sus haberes.

La mayoría de aquellos, cuentan ya cinco meses de atraso, siendo no pocos los que no encuentran ya quien les preste al fiado lo necesario para atender sus necesidades mas apremiantes.

Algo muy parecido á lo que sucede con los empleados de la Casa Comunal, ocurre con los proveedores de la misma que surten sus artículos para el sostenimiento de las Casas de Beneficencia, y con los demás particulares que, por razón de trabajos practicados, acreditan cantidades del Excmo. Ayuntamiento.

No tratamos de dirigir hoy, como no los hemos dirigido otras veces ocupándonos de este asunto, cargo alguno contra la Corporación Municipal, cuyo estado aflictivo tambien, pecuniariamente, somos de los primeros en reconocer; pero estimamos muy necesario dirigir nuevamente una excitación á todos y cada uno de los individuos que la componen, para que preocupàndose de asunto de tanta importancia como el que tratamos, procuren dar al mismo una solución justa, que á la vez que satisfaga los legítimos deseos del personal, merezca tambien el aplauso unànime de este vecindario.

Tan lógico, tan razonable, tan humano es satisfacer á un acreedor lo que legítimamente le corresponde, que entenderíamos ofender á los individuos de la Corporación, extendiéndonos en consideraciones encaminadas á evidenciar la justicia de las quejas que en todos los sitios públicos y en todas las conversaciones se propalan, con motivo de la conducta adoptada desde largo tiempo por la Corporación Municipal, en materia de pagos.

Por ello nos limitamos hoy á poner nuevamente sobre el tapete esta cuestión esperando que con un esfuerzo por parte de todos; se logrará poner término á un estado de cosas que resulta ya, hoy por hoy, completamente insostenible.

*** El Delegado general de la Exposición de Industrias modernas de Madrid se ha dirigido al presidente del Fomento del Trabajo Nacional rogándole participe á los productores inscritos que las instalaciones y géneros deben estar en la corte por todo el 15 de los corrientes.

*** Una jóven que se dedica á la venta de carne en las Carnicerías de esta ciudad, dedicandose á las 8 y media de ayer mañana al ejercicio de su profesión, se causó con el cuchillo cortante que usaba, graves lesiones en la mano izquierda.

Fué auxiliada debidamente por varias de las demás tablajeras, pasando luego á su domicilio que lo tiene en la calle de San Jaime.

*** Un apreciable amigo nuestro, ha sufrido el extravio del décimo número 7, correspondiente al billete de la Loteria Nacional, núm. 1952, cuyo sorteo se verificarà mañana.

Lo hacemos público, por si llegando à noticia de la persona que haya encontrado el referido décimo, tiene la bondad de presentarlo, antes del sorteo á nuestra Redacción, donde será gratificado.

*** El departamento de Marina de Cartagena convoca á exámenes de oposición para cubir 10 plazas de alumnos, vacantes en la Escuela de condestables.

Los exámenes darán principio en 29 del corriente mes, y versarán sobre las materias siguientes:

Leer con corrección; escribir al dictado con buena letra y buena ortografia; principios de gramática castellana, en que se comprendan los conocimientos necesarios para hacer un buen analítico y ortográfico de cualquier escrito; sistemas de numeración, y las 4 reglas de números enteros, en su parte teórica y práctica.

*** Esta noche tendrà lugar en la sociedad «El Alba», la anunciada función teatral con motivo de inaugurarse las obras de reparación verificadas en la sala de espectáculos de dicha sociedad.

Se pondrán en escena el drama «Juan José» y la comedia «Lo pare de la criatura.»

Terminadas las representaciones se efectuará baile en obsequio al bello sexo.

La banda de la «Juventud Reusense» amenizará el acto.

*** El sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 11 del actual consta de 10.000 billetes al precio de 150 pesetas cada uno divididos en décimos à 15 pesetas.

Los premios serán en número de 500 importantes 1.050.000 pesetas.

*** A la una de esta tarde, tendrá lugar en el «Centro de Lectura», el banquete iniciado por varios individuos de aquella sociedad, en celebración del cambio de local de la misma y del incremento que ha tomado la referida asociación.

*** En la Inspección de Rondas de esta ciudad se ha recogido una cabra que se encontró abandonada en la via pública.

Se entregará á la persona que justifique su pertenencia.

(c) Ministerio de Cultura 2005

*** Los estudiantes de las diferentes facultades de la Universidad de Barcelona están organizando una becerrada á beneficio de la «Cruz Roja», que tendrá lugar mañana, lunes, bajo la dirección de los simpáticos diestros Antonio Reverter y Emilio Torres, «Bombita».

Presidirán la corrida distinguidas señoritas de la alta sociedad barcelonesa.

*** En el teatro la sociedad «Juventud Reusense» se pondrá esta noche en escena dos divertidas comedias, finalizando la velada, con un baile amenizado por la aplaucida banda de dicha sociedad.

*** Cuando se estaba procediendo en el Ferrol á colocar en la banda de estribor del acorazado «Cardenal Cisneros», por medio de la machina, la plancha de blindaje de 20 toneladas, cayóse ésta al fondo del mar, arrastrando en su caida á cuatro operarios que se salvaron milagrosamente.

Los buzos proceden á la extracción de la lancha.

*** A propósito de un suelto que publicábamos el jueves, referente á cierto incidente ocurrido con una señorita de esta ciudad, motivado por cuestion de amores, nos sale ayer un periódico local extrañándose de que, á pesar de manifestar nosotros que se habian enterado del suceso algunos vecinos y transeuntes, no haya él podido averiguar quien pueda ser la aludida, lo cual, dice, ha hecho nacer dudas que se revisten de los más extraños aspectos.

Ignoramos cuales puedan ser esos aspectos extraños á que el colega se refiere; lo que sí podemos asegurarle es que el hecho de que nosotros nos hicimos eco, es absolutamente cierto, debiendo, no obstante, comprender, el indicado colega, que, precisamente la índole especial del incidente ocurrido y los motivos que lo ocasionaron, por una parte, y, por otra, compromisos adquiridos posteriormente con la familia de que se trata, nos impiden ser todo lo explícitos que quisiéramos, para que se disipáran de una vez las dudas que hayan podido nacer con motivo de la publicación de nuestra noticia.

Sin embargo de ello, nos atrevemos á aconsejar á nuestro colega y á cualquiera que tenga curiosidad de saber algo del incidente que tanto ha dado que hablar, hagan el obsequio de tener un poco de pacencia y calma, ya que quizà el tiempo mismo se encargará en plazo breve de hacer público lo que ahora únicamente es de dominio de ciertas y determinadas personas.

*** Esta noche tendrá lugar una velada literario-humorística en los salones de la sociedad «La Palma».

La fiesta terminará con un baile reunión.

*** Haciendo un verdadero esfuerzo, como exigia la palpitante actualidad de estos dias, «Blanco y Negro» publica en su número de esta semana los «retratos de los ministros» que forman el actual Gabinete, y una curiosa «información fotográfica» tomada en los alrededores de Palacio durante los dias de crisis.

«Blanco y Negro» publica además un curioso artículo acerca de «La vendimia en Jerez»; otro de Chaves, «El poder de la inocencia», ilustrado por Mendez Bringa; «Los éxitos», por Luis Gabaldon; «Fiestas en Zaragoza», por Eusebio Blasco, artículo ilustrado con mucha originalidad y seguido de un «Cuento baturro» en seis viñetas, por Teodoro Gascón. Como notas exclusivamente artísticas, publica nuestro colega una plana de Huertas; «Vendimiario, y otra de Muñoz Lucena, «Recolección de naranjas.»

El número próximo de «Blanco y Negro» estará dedicado exclusivamente á «La temporada teatral», publicando los últimos retratos de las principales actrices.

BOLETIN OFICIAL

(Extracto del número de ayer, dia 9)

Reales Decretos admitiendo las dimisiones de los Subsecretarios de la Presidencia del Consejo de Ministros y Ministerio de Gracia y Justicia.

—Circular del Ministerio de la Guerra, recordando que los individuos de la reserva deben verificar su presentación durante los meses de Octubre actual y Noviembre próximo.

—Anuncios de las Alcaldías de Alcover, Flix, Dosaiguas, Botarell, Masdenverge y Calafell.

—La Administración de Bienes del Estado anuncia la incautación de fincas en términos de Tortosa, Santa Bárbara, Masdenverges, Godall, Freginals y Ulldecona.

—Los agentes ejecutivos de Febró y Capafons, anuncian la subasta de fincas por débitos de contribución.

—La Alcaldía de Tortosa hace saber que ha sido declarado prófugo el soldado José Roig Carles.

—El Juzgado de Reus interesa la busca y captura de Bautista Martorell Anguera (a) Bocoy.

—El Juzgado de Tortosa, anuncia la venta de fincas de José Subirats Roig en méritos de causa sobre lesiones.

Gaceta de Madrid

(EXTRACTO DEL DIA 8.)

Estado.—Reales decretos admitiendo la dimision que del cargo de subsecretario de este ministerio ha presentado don Rafael Ferraz, y nombrando en su lugar á don José Gutierrez Agüero.

Presidencia.—Real orden encargando interinamente de la subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros á don Francisco de Paula Espelíus y de Matienzo.

Administración de Consumos

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy dia de la fecha.

ESPECIES	PTAS.	C.
Vino de cosechero	10	
Vino forastero	110	50
Mistela	1	88
Vinagre		
Cerveza		
Aguardiente	6	75
Licores		
Alcohol	7	
Petróleo	8	
Aceite	49	
Grano	145	50
Garbanzos		
Harina	272	
Sémola		
Despojos (Cras.)	30	30
Pastas y almidón		
Arroz	3	10
Tocino salado		96
Id. fresco	170	50
Carne	220	84
Despojos de id.	19	50
Cabritos		
Conservas		
Aceitunas		
Carbón vegetal	10	20
Id. cok		
Sal		
Pescado fresco	67	80
Comerciantes exportación		
Atún		
Sardina saláda		
Impuesto transitorio 2 | 00	22	47
Total	1165	30

Reus 9 Octubre de 1897.—El Administrador, *Antonio Vidiella.*

Recomendaciones

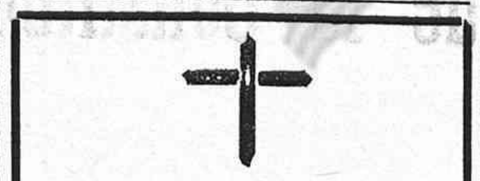

PARA LOS DIFUNTOS

Riquísimo y variado surtido de coronas, flores artificiales, ramos, pensamientos y demàs adornos propios para nichos, panteones y sepulturas y arreglo de los propios objetos que se encuentren deterioràdos.

Ultima novedad y gusto irreprochable, á precios limitadísimos.

Se hallará en el domicilio de las hermanas

RIFOLL

Calle San Juan, 18, piso 1.°

REUS

PERITAJE MERCANTIL.

En la Academia de Comercio, Plaza de la Sangre, 4, entresuelo, dirigida por don Zacarías Herrero, además de las clases de *Contabilidad, Francès é Inglés*, se dan conferencias de todas las asignaturas de dicha carrera, pudiendo los alumnos, acabado el curso, examinarse en la Escuela Superior de Barcelona

ACADEMIA DE COMERCIO

Plaza de la Sangre, 4, entresuelo

Subasta judicial

Tendrá lugar en los dias y horas que luego se expresarán la de las fincas siguientes:

Una casa situada en el àmbito de esta ciudad con fachadas en el Arrabal de Santa Ana número cuarenta y cinco y otra en la de Martí Napolitá, vulgo Cañis, en donde vá señalada con el número diez, que se compone de planta baja, entresuelo, dos pisos y cubierta en su totalidad de terrado, lindando por el lado de la derecha al entrar con la casa de Don José Castellà y Papiol, hoy de propiedad de Don Juan Martí Blay, y Don Juan Aulestia, por el lado izquierdo con la de los herederos de Don José Bové y Ramón Guardiola, por detrás con la citada calle de Martí Napolitá en donde abre dos puertas, y por delante con dicho Arrabal donde tiene su puerta principal. Ocupa una superficie de ciento ochenta y ocho metros cuarenta y dos centímetros cuadrados, equivalentes á cuatro mil nuevecientos cincuenta y cinco palmos cuadrados cuarenta y cuatro céntimos. Ha sido valorada atendido su estado y situación sin deducción de cargas, por los peritos Don Ramón Salas y Ricomá, Don Pedro Casellas y Tarrats, Arquitectos y Don José Subietas y Ferraté, Maestro de obras, en veinte y siete mil setecientas cuarenta y dos pesetas. 27.742.

Un manso ó heredad situada en el término municipal de Reus, partida de «Forcas Veilas», señalada su casa de campo con el número ciento sesenta y cinco, compuesto de ocho jornales de tierra, equivalentes à tres hectáreas treinta y seis áreas con su correspondiente casa de campo de buena construcción, compuesta de sótanos, bajos y un piso con desván que ocupa una superficie de doscientos cinco metros cincuenta y seis centímetros cuadrados, equivalentes á cinco mil cuatrocientos seis palmos cuadrados veinte y dos céntimos de palmo, con una balsa para riego de dicha propiedad, ocupando una superficie de cincuenta y dos metros cuadrados veinte centímetros con un pozo con una bomba para extracción de agua para el riego, situado dentro un cubierto, con su correspondiente malacate, el que ocupa una superficie de setenta y dos metros cuadrados y por fin un corral descubierto, que ocupa una superficie de cincuenta y un metros veinte centímetros cuadrados. Dicha propiedad tiene el derecho de treinta y seis horas de agua semanales de la Mina de Misericordia, para el riego de la heredad. Linda por Oriente parte con Vicenta Vallvé y parte con José Rocamora, por Mediodía parte con José Vallvé y parte con Vicenta Vallvé y por el Norte con el antiguo camino de Riudoms. Ha sido valorada atendidos también su estado y situación, por los indicados peritos, en treinta y una mil doscientas ochenta pesetas 31.280 ptas.

El remate tendrà lugar en la sala-audiencia del Juzgado de Reus sito en el ex-convento de San Francisco, á las once de la mañana del dia *once de los corrientes*, advirtiéndose: que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de las fincas que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitiràn posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo pudiendo hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero, y que la titulación de las relacionadas fincas se halla corriente segun se desprende de la copia simple de una escritura de division de bienes que obra en autos.

AÑO ESCOLAR 1897-98.

Curso académico especial Hispano-Francés para señoritas, dirigido por M.me Gougeard, de París.

ASIGNATURA:

A. Lectura con pronunciación correcta en ambas lenguas.
B. Traducciones orales de la una á la otra.
C. Escritura—Reforma de letra.
D. Temas y versiones.
E. Elementos de Aritmética.
F. Primeras nociones de Geografía.

Apertura del curso el lunes 18 de Octubre de 1897, el cual concluirá el 15 de Junio de 1898

Horas del Curso: 9 á 11 de la mañana, todos los dias laborables

Lecciones particulares en el domicilio de las familias, fuera de estas horas

San Lorenzo 5. 1.°—REUS.

Cursos para señoritos, Mr. Ch. Gougeard á horas y precios convencionales.

CLASES DE MÚSICA

por el Profesor ESTANISLAO MATEU.

Quedan abiertas desde 1.° Octubre en casa ó á domicilio.

Curso especial de Piano y Canto.

Arrabal Santa Ana, 64, entresuelo.

Se vende en pública subasta

que tendrá lugar á las 10 de la mañana del dia 14 de Octubre de este año en el despacho del Notario don Pedro Rull, Arrabal de Santa Ana núm. 17, la heredad conocida por «Mas de Pizarro» formada por dos porciones, sita en el término de Riudoms partida de las Arenas, de cabida en junto diez hectàreas siete áreas, con su casa de campo con dos cuerpos de edificio completamente independientes, balsa para depósito de agua, bomba á fuerza motriz, era de trillar etc., por el precio mínimo de 30.000 pesetas; el plano de la heredad, su documentación y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha Notaria.

Agencia

En la establecida en la calle de la Cárcel número 13, se prestan los servicios siguientes:

Encargos de compra y venta de casas
Encargos á comisión
Encargos de alquileres de casas
Se escriben cartas y solicitudes
Colocación de sirvientas

Reus—Calle de la Cárcel, 13.

ACADEMIA FORTUNY

ENSEÑANZA DE DIBUJO, PINTURA Y MODELADO

DIRIGIDA POR

RAMÓN CASALS

Premiado con medallas, diplomas y menciones honoríficas en varias exposiciones, alumno por oposición del Régio Instituto di Belli Arti en Roma.

Enseñanza de dibujo lineal, adorno, figura, paisaje, natural, pintura al óleo y á la aguada.

Dibujo y pintura con modelo vivo

Cale Mayor n.° 28 p.° 1.°—REUS.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del dia 8

Vapor noruego Alliance, de Bergen y Cartagena, con bacalao, lo despachan los señores Boada hermanos.

Vapor español Cabo Roca, de Marsella y esc. con efectos, consignado á don Mariano Peres.

Vapor danés Vesuv, de Lisboa con lastre, consignado á los señores Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

Vapor noruego Salamanca, de Bergen y esc. con bacalao, lo despachan los señores Boada hermanos.

Vapor inglés Tudor, de Génova con tránsito, consignado á los señores Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Vapor español Cervantes, de Valencia, con varios efectos, su agente don José M.ª Ricomá.

Vapor sueco Hispania, de Marsella, con tránsito, lo despachan los señores Boada hermanos.

Despachadas

Vapor Vesuv, para Copenhague, con vino.

Vapor Cabo Roca, para Bilbao y esc. con varios efectos.

Goleta Borigua, para Barcelona, con tránsito.

Un consejo á los herniados

(TRENCATS)

La hernia es un padecimiento compatible con la vida de los desgraciados herniados que se confian á un braguero defectuoso de los llamados de contrata, manejado de un modo impropio por ciertos *especialistas peligrosos*

Desde el momento que la hernia existe, tenemos absoluta precisión de ver en ella, no solamente un padecimiento mas ó menos incómodo, sino que es preciso ver en esta afección un peligro que no me calificarán de exagerado, si digo que es peligro constante de muerte puesto que las diversas complicaciones á que dá lugar exponen al paciente, cuando menos lo espera, al grave conflicto de la extrangulación.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirà que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio mas pronto, seguro, limpio, facil cómodo y económico; es el braguerito de *cautchouc* con resorte, atestiguándolo así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta

Tirantes omopiáticos para evitar la cargazon de espaldas

Fajas hipográstricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

Telegramas

Primo de Rivera

Madrid, 9, 10'15 m.

Asegúrase que el general Primo de Rivera ha presentado la dimision del cargo de gobernador general de Filipinas.

No hemos podido comprobar la autenticidad de esta noticia.

Unidad de mando

Parece acordado que en Cuba y Filipinas continuaràn, como hasta ahora, unidos los cargos de gobernador general, capitán general y general en jefe de los ejércitos en operaciones, siendo los generales que se designen por una y otra parte del territorio nacional, los encargados de implantar las reformas políticas y administrativas que acuerde el Gobierno.

DOS CABLEGRAMAS

De Weyler á Sagasta

«Habana, 8.—Capitán general á Presidente Consejo.—La espontánea manifestación que han hecho algunos fabricantes de esta isla, y que yo no he podido evitar, solo ha tenido el carácter de una prueba de cariño y afecto á mi persona, estando despojada de todo color y alcance políticos y no revistiendo en modo alguno aspectos de disconformidad con el Gobierno. Mientras yo esté aquí no consentiré nada que pueda dificultar la acción del mismo, y yo soy y seré el primero en hacer acatar sus disposiciones como emanadas de la autoridad suprema de la nación.—Weyler.»

De Sagasta á Weyler

«Madrid, 8. — Presidente Consejo á Capitán general Cuba.—Recibo telegrama de V. E. relativo á la manifestación deplorando que V. E. no haya podido impedirla, por el mal efecto que ha producido aquí y en el extranjero, donde se la concede una significación equivocada. Los telegramas atribuyen á V. E. palabras que desde luego supongo no ha podido ni querido pronunciar. Confío en que V. E. evitará la repetición de actos que solo contribuyen á lastimar al Gobierno, el cual, como V. E. dice muy bien, representa los intereses supremos de la patria que á todos obligan y todos deben acatar.—Sagasta.»

Disposición

El ministro de Ultramar ha dictado una plausible disposición encaminada á mejorar el estado de los soldados que regresan de Cuba y Filipinas.

Ha ordenado el señor Moret que las autoridades de los puertos de desembarque faciliten abrigos á los soldados, á fin de atenuar en lo posible el efecto que en ellos pueda producir el cambio de clima, acentuado con la crudeza del invierno que se aproxima.

Última hora

En la Presidencia

Madrid, 9, 6'15 t.

Los representantes en Córtes de Cuba han cumplimentado esta tarde al señor Sagasta ofreciéndole su concurso incondicional para que sea eficaz la acción del Gobierno.

El presidente del Consejo ha agradecido mucho estas muestras de patriotismo, y habló de la campaña, trazando las lineas generales de la conducta y procederes que el Gobierno pensaba seguir respecto de ella en cuanto á la gran Antilla se refiere.

De Filipinas dijo que tenia malas noticias.

—Nótase, dijo, que los tagalos han aprendido á guerrear como los cubanos, pero el Gobierno está dispuesto á evitar que se haga crónica la insurrección filipina.

León y Castillo

El señor León y Castillo ha conferenciado hoy con el señor Sagasta, y, según noticias, aun tardará dos semanas en marchar á Paris á tomar posesión de la embajada.

Nombramiento

Madrid, 9, 5'20 t.

S. M. la Reina ha designado al duque de Santo Mauro para que ejerza las funciones de gentilhombre del rey de Siam durante la permanencia de este soberano en Madrid.

El señor Diaz Moreu.

Ha llegado á esta corte el señor Diaz Moreu, comandante del acorazado «Colón.»

Viene á asuntos particulares. Esta tarde ha visitado al ministro de Marina y se propone regresar á Cádiz pasado mañana lunes, á encargarse nuevamente del mando de su buque.

El general Chinchilla

El Gobierno ha ofrecido al general Chinchilla el mando superior de Cuba, pero el distinguido general ha declinado la aceptación del cargo por el mal estado de su salud.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Especialidades Farmaceuticas

DE LA

Farmacia Suaña

ESCUDILLERS, 8--BARCELONA

Fosfato de cal hidratado.—Util en la debilidad general.—Conviene á los niños débiles y enfermizos, linfáticos y *escrofulosos,* como asi mismo en el período de la dentición; á las mujeres embarazadas y á las que crian.—Es de gran utilidad á los neresténicos y en muchas diarreas es un medicamento precioso.—**Precio del frasco 10 reales.**

CATARRO, TOS, COQUELUCHE

Se cura con el jarabe de CASTANEA VESCA.—**Precio del frasco, 6 reales.**

Gotas antiespasmodicas.—Se usan en los dolores de estómago, mareos, sustos y en cualquier accidente en que esté indicada una medicación antiespasmódica.—**Precio del frasco, 4 reales.**

Crema de Bismuto.—Excelente medicamento en los desarreglos de las vias digestivas.—**Precio del frasco, 12 reales.**

Depositario y representante en Reus.—Sr. SERRA, farmacéutico y Sres MARCET, BALCELLS, representante en el ramo de droguería, farmacia y productos químicos.

COMPAÑIA VALENCIANA

DE NAVEGACION

Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia

Vapores de la Compañia: Sagunto, Játiva, Martos, Grao y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de TARRAGONA para

CETTE, MARSELLA Y GÉNOVA

todos los lunes; para

VALENCIA, ALICANTE. ALMERIA y MALAGA

todos los jueves.

Se admite carga y pasaje á fletes reducidos.

Se admite carga con flete corrido para *Nápoles, Trieste y New-York* con bordo en Génova.

Informará don ANTONIO MAS Y MARCH

Plaza Olózaga, número 1. TARRAGONA.

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior. .	64'82	Exterior. .	80'05
Colonial .	00'00	Nortes . .	24'05
Francias .	18'90	Cubas 86 .	95'00
Cubas 90 .	78'81	Aduanas .	96'75
Obligaciones 5 p%		Almansa. .	80'87
Idem 3 p%		Francia.	52'12
Filipinas.			93'50

PARIS

Exterior. .	62'09	Nortes. .	00'00

GIROS

París. . .	29'50	Londres. .	32'60

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

—

J. Marsans Rof.

Representante: JOAQUIN SOCIATS.

Reus—calle Sta Ana. 26—Reus

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior . .	64'82	Filipinas.	00'00
Exterior. .	80 05	Francia .	18'85
Amortizable	78'37	Aduanas.	96'75
Nortes . .	24'15	Ext. París	62'25
Cubas 86 .	95'00	Cubas 90.	78'75
Obligaciones 6 p%		Francia. .	94'75
Obligaciones 3 p%		id. . .	52'25

GIROS

Paris . . .	29'50	Londres .	32'60

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos paises.

—

CAMBIOS corrientes en el dia de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D Juan Vallés Sureda, D. Juan Llauradó Prats y D Juan Vallés Vallduví.

Londres. . .	90 d|t	00'00	dinero
Idem. . . .	8 d|v	00'00	»
París. . . .	8 d|v	00'00	»
Marsella. . .	8 d|v	00'00	»

ACCIONES	Dinero 0|0	Ptas. 0,0	Ops. 0|0
Gas Reusense. . .		850	
Industrial Harinera.		600	
Banco de Reus . .		500	
Manufacturera de Algodón		100	
Compañía Reusense de Tranvías. . .			
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100		415	

—

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1897

Línea directa para el rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE.

LINEA PARA EL BRAIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Octubre el vapor "Aquitaine,,

El dia 26 el vapor "Les Alpes,,

Consignatarios en Barcelona. Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona

Taller de Relojeria

DE

R. PERPIÑÁ

Calle Mayor, 24, principal.—REUS

CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA

Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—**Relojes** de bolsillo á 10 pesetas.—**Despertadores** á 5 pesetas.—**Composturas** de todas clases garantizadas, por delicadas y dicífiles que sean.—**Se compran** toda clase de relojes.

¡¡Ganga!! ¡¡Ocasión!!

Relojes de lance, garantizados. con un descuento de mas del 50 por 100.

Todo a precios baratisimos.

Almacén para alquilar

Lo hay uno de grande en la calle de Rosich, núm. 8, y dà salida á la calle de Casals número 7. Para informes en casa Ramón Huguet, plaza del Castillo, cerería.

Gabinete Odontologico

del

Cirujano dentista

DOCTOR

J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el *ultimo* y *célebre anastérico óleo gaico* (guayacol).

Los anastésicos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

El guayacol
La cocaina
El clóruro de Elio
El eter pulverizado
La electricidad.

Especialidad en orificaciones

Plaza de Prim, 2, principal

Sobre el Gran Café de España

El procurador *don Sinforiano Taixès Sardá* ha trasladado su despacho en la calle Canterers, número 3, piso 1.°

EL PROCURADOR

don Pablo Borrás Dèu ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Santa Ana número 50 piso 2.°

¡OCASIÒN!

para drogueros y confiteros

Está para vender ó arrendar una de las principales tiendas de esta ciudad junto con el obrador en todos sus utensilios propios para su elaboración.

Informes D. Salvador Torra, calle Creu Vermella núm. 5, casa Dimas.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administración: Plaza de la Constitucion

PRECIOS DE SUSCRICPIÒN

En Reus: 1 mes, 1'50 pesetas.-En provincias: 5 pesetas trimestre.--Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.

(c) Ministerio de Cultura 2005